

Buenos Aires, 14 de junio de 2021.-

Comisión Nacional de Valores
Sub Gerencia de Fondos Comunes de Inversión

Ref: COMPASS RENTA PLUS II FCI

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted a fin de informarle que la Sociedad, en su carácter de AAPIC del Fondo de la referencia, ha modificado los Honorarios por Administración correspondientes al fondo COMPASS RENTA PLUS II FCI a 3% para todas las Clases; señalando que el porcentaje mencionado se encuentra dentro de lo previsto por el Reglamento de Gestión.

Quedando a su disposición para cualquier consulta que estime conveniente, aprovecho la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Investis Asset Management S.A.S.G.F.C.I.
Pablo Matsumoto
Gerente de Cumplimiento